

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, abril 7 del 2010.

Señores
Accionistas de
SISTEC S.A.
Ciudad.

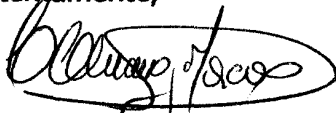
Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración el siguiente informe de labores Administrativa- Económica durante el período 2009 en mi condición de Gerente General de la compañía **SISTEC S.A.**

La empresa no ha tenido movimiento en el periodo 2009.

Se está prestando la atención debida a lo relacionado con la parte legal y societaria de la compañía, esto es la existencia de sus libros de Actas de Juntas, Libro de Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas con sus respectivas emisiones de títulos. La administración la realizo personalmente y la contabilidad está a cargo de una contadora sin relaciones de dependencia lo cual hace innecesaria la contratación de personal.

Atentamente,



CONNIE MARIA CHIANG ESPINOZA
GERENTE GENERAL

29 ABR 2010